

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Mayo de 2016

259/16

Expte. N° 14.223/16

VISTO:

La Nota N° 831/16 presentada por la Ing. Angélica Noemí Arenas, Docente de la Escuela de Ingeniería Industrial de esta Facultad, mediante la cual solicita la reparación de una computadora portátil CX UB; y

CONSIDERANDO:

Que del equipo antes mencionado no funciona el Sistema Operativo cuando se enciende;

Que a pedido de la Escuela de Ingeniería Industrial, la Dirección de Cómputos informa que luego de haber realizado las pruebas en función de las herramientas que disponen y al no contar con partes de equipos similares para continuar realizando pruebas se aconseja se envíe a un Servicio Externo Especializado;

Que en el pasado mes de Diciembre de 2015 se envió la ultrabook, marca CX – modelo CX218xx – N° de Inventario 310142 a la firma COMPUHARD de Netco S.R.L., la cual nos comunica que el desperfecto no puede ser reparado por ellos y que remitieron el equipo al Servicio Técnico Oficial sito en la ciudad de Córdoba;

Que el costo del Servicio Técnico asciende a la suma de \$ 4.300,00 (Pesos Cuatro Mil Trescientos);

Que la Dirección de la Escuela de Ingeniería Industrial acepta la reparación de la ultrabook por el presupuesto indicado;

Que la Dirección de Cómputos de esta Facultad, comprueba el correcto funcionamiento del equipo reparado;

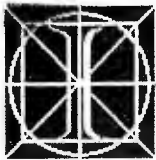
Que la Empresa COMPUHARD de Netco S.R.L. presenta la Factura N° 0003-00000708, por la suma de \$ 4.380,00 (Pesos Cuatro Mil Trescientos Ochenta) la cual cumple con la reglamentación vigente en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

259/16

Expte. N° 14.223/16


RESUELVE

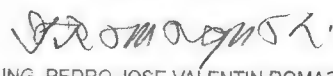
ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 4.380,00 (Pesos CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA), por la reparación de la Ultrabook, marca CX – modelo CX218xx, a cargo de la Ing. Angélica Noemí ARENAS, docente de la Escuela de Ingeniería Industrial y cuyo comprobante obra en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 1.920,00 (Pesos UN MIL NOVECIENTOS VEINTE) al Inciso 2.9.6: REPUESTOS Y ACCESORIOS y \$ 2.460,00 (Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA) al Inciso 3.3.3.: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO del presupuesto de la Escuela de Ingeniería Industrial de esta Facultad, F.F. 16, INOP N° 115/16.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese a la Ing. Angélica N. ARENAS, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Dirección de Cómputos de esta Facultad y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa